



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

[Span1]

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 5611ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 22 de diciembre de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en Somalia”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad *expresa* su profunda preocupación por la continuación de la violencia en Somalia, en particular por la reciente intensificación de los enfrentamientos entre la Unión de Tribunales Islámicos y las instituciones federales de transición.

El Consejo de Seguridad *exhorta* a todas las partes a que abandonen el enfrentamiento, reanuden el diálogo, apliquen de inmediato la resolución 1725 (2006) y se abstengan de adoptar medidas que puedan provocar o perpetuar la violencia y las violaciones de los derechos humanos, contribuyan a crear tensión y desconfianza innecesarias, pongan en peligro la cesación del fuego y el proceso político, o empeoren aún más la situación humanitaria.

El Consejo de Seguridad *reafirma* su respeto por la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad de Somalia.

El Consejo de Seguridad *reafirma* su compromiso con el logro de una solución amplia y duradera de la situación en el país por medio de la Carta Federal de Transición, destacando la importancia de contar con instituciones representativas y de base amplia y de un proceso político inclusivo, como se prevé en la Carta Federal de Transición.

El Consejo de Seguridad *reitera* que la Carta Federal de Transición y las instituciones federales de transición ofrecen el único camino para lograr la paz y la estabilidad en Somalia y *destaca* la necesidad de un diálogo continuo y creíble entre las instituciones federales de transición y la Unión de Tribunales Islámicos. El Consejo *insta*, pues, a las instituciones federales de transición y a la Unión de Tribunales Islámicos a cumplir los compromisos asumidos, a reanudar sin demora las conversaciones de paz sobre la base de los acuerdos concertados en Jartum y a respetar los acuerdos alcanzados en su diálogo y crear una situación de seguridad estable en Somalia. El Consejo de Seguridad *acoge con satisfacción* todas las iniciativas regionales e internacionales encaminadas a promover y alentar el diálogo político entre las instituciones federales de transición y la Unión de Tribunales Islámicos, y expresa su pleno apoyo a esas iniciativas.”

